

CUDAP: EXP-UNC: 0046218/2014

VISTO:

Las actuaciones de referencia por las cuales la Dra. Mirta Bonnin, en su carácter de Directora del Museo de Antropología, eleva adjunto el informe de Gestión 2012, período bajo la Dirección de la Dra. Roxana Cattáneo; y

CONSIDERANDO:

Que el extenso y pormenorizado informe de actividades, desarrolla aspectos referidos a las obras de ampliación e inauguración de las mismas, acompaña la propuesta de gestión para el trienio 2011-2013, se hace referencia al cuidado, ordenación, y conservación de los materiales en custodia, atención de consultas, asesoramientos y servicios prestados, preservación, conservación, identificación y catalogación de las colecciones, exhibición de las mismas, atención de consultas a distintas entidades del país y del exterior, la formación de recursos humanos por medio de cursos, seminarios, conferencias, etc., descripción sintética de las líneas de investigación que se desarrollan en IDACOR mediante la incorporación, de investigadores, becarios y docentes afectados a la investigación, de entre otras ;

Que en los doce capítulos en que se desarrolla el informe de las actividades realizadas en el Museo se describen los avances realizados en relación a los objetivos planificados de acuerdo al proyecto de gestión institucional para el trienio citado y que se adjunta;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar el informe de las actividades desarrolladas por el Museo de Antropología en el año 2012.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°. **307**
jc


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRÍZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES